



Acuse de Recibo *PJ/UTAIP/216/2013*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LTAIP) y el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco (RLTAIP) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información ante la Unidad de Acceso a la Información del sujeto obligado **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

*A. Mayor*

Fecha de presentación de la solicitud: **07/11/2013 10:55**

Número de folio: **05523313**

Nombre o denominación social del solicitante: **joaquin perez lopez**

Nombre del representante:

Información que requiere:

**deseo saber cual es la fecha de alta, el horario, status laboral, sueldo total mensual del empleado Bernardino Estrada Sánchez, debido a que se encuentra laborando en el Tribunal Electoral de Tabasco en un Horario de 4:00 pm a 10:00 pm, desde el año 2010 como jefe de mantenimiento, de lunes a viernes, y sabados o domingos de ser necesario, por lo cual pido una constancia del horario de labores de dicho empleado del presente año en esta institución.**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

- \* No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.
- \* Debe identificar con claridad y precisión la información que requiere, en el entendido que sólo podrá solicitar una información por cada escrito que presente (Art. 44 fracción III de la LTAIP)

**Plazos de respuesta:**

Respuesta positiva a la solicitud hasta 20 días hábiles: **06/12/2013**  
según lo establecido en los artículos 48 de la LTAIP y 45 del RLTAIP.

Respuesta negativa a la solicitud hasta 20 días hábiles: **06/12/2013**  
según lo establecido en los artículo 47 de la LTAIP y 44 del RLTAIP.

En caso de la inexistencia de la información solicitada se le notificará en un plazo no mayor a 15 días hábiles: **29/11/2013**  
según lo establecido en los artículos 47 Bis de la LTAIP y 47 de la RLTAIP.

En caso de requerirle que aclare o complete datos de la solicitud de información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **14/11/2013**  
según lo establecen los artículos 44 de la LTAIP y 41 del RLTAIP.

En caso de ampliación de plazo para responder a la solicitud de información se le notificará antes del: **06/12/2013**  
según lo establecido en el artículo 48 de la LTAIP y 45 párrafo segundo del RLTAIP, el plazo se ampliará por 10 días hábiles más.

En caso de que esta Unidad de Acceso a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 5 días hábiles: **14/11/2013**  
según lo establecido en los artículos 44, penúltimo párrafo, de la LTAIP y 49, segundo párrafo, del RLTAIP.

Cuando por negligencia u omisión no se dé respuesta en tiempo y forma a la solicitud de acceso a la información, el Sujeto Obligado queda emplazado a otorgar la información, en un periodo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del cumplimiento del plazo concedido para la respuesta positiva, según lo dispuesto por el artículo 49, segundo párrafo de la LTAIP.

**Observaciones:**

- \* Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.
- \* Al solicitar información por vía electrónica está obligado, al recibirla, a dar acuse de recibo de la información, según lo dispone el artículo 52 de la LTAIP. El uso de la información es responsabilidad de la persona que la obtuvo, según lo dispone el artículo 3

último párrafo de la LTAIP.

\*Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y  
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

**Folio Infomex: 05523313  
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/631/13  
Interesado: JOAQUÍN PÉREZ LÓPEZ.  
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

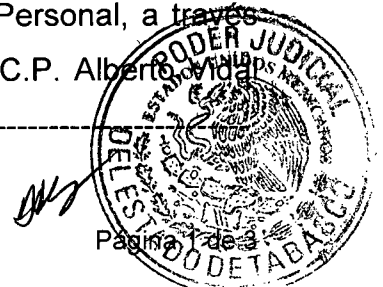
Villahermosa, Tabasco a 25 de Noviembre de 2013.

**VISTOS:** Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día siete de noviembre de dos mil trece, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos, y recibida en esta Unidad con fecha siete de noviembre de los corrientes, correspondiéndole el folio Infomex No. 05523313, formulada por JOAQUÍN PÉREZ LÓPEZ y registrada bajo el número de expediente PJ/UTAIP/216/2013, en la que requiere lo siguiente: -----

**"...deseo saber cual es la fecha de alta, el horario, status laboral, sueldo total mensual del empleado Bernardino Estrada Sánchez, debido a que se encuentra laborando en el Tribunal Electoral de Tabasco en un horario de 4:00 pm a 10:00 pm, desde el año 2010 como jefe de mantenimiento, de lunes a viernes, y sabados o domingos de ser necesario, por lo cual pido una constancia del horario de labores de dicho empleado del presente año en esta institución..." [SIC].-----**

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información: -----

**PRIMERO:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; con fecha once de noviembre de dos mil trece, se procedió a requerir la información en comento, al Lic. César Augusto Romero Ocaña, Jefe de Personal, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/613/13, y con fecha veinte de noviembre al L.C.P. Alberto Vidar Castillo, Tesorero Judicial, por medio del Oficio No. TSJ/OM/UT/625/2013. -----





**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información**

*"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y  
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"*

**SEGUNDO:** Como resultado de lo anterior, esta Unidad recibió respuesta mediante Oficio No. OMT/2694/2013, con fecha catorce de noviembre del presente año, del Lic. César Augusto Romero Ocaña, Jefe de Personal, y con Oficio No. TJ/771/2013 del L.C.P. Alberto Vidal Castillo, Tesorero Judicial.-----

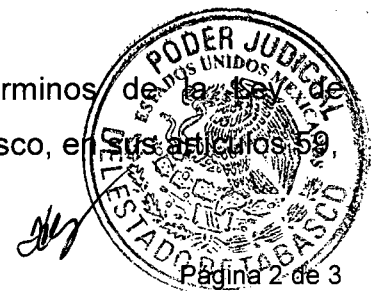
Derivado de lo anterior, se hace saber a **JOAQUÍN PÉREZ LÓPEZ**, que la **información solicitada se encuentra disponible**.-----

En atención a que la información solicitada por JOAQUÍN PÉREZ LÓPEZ, esta se encuentra contenida en los Oficios Nos. OMT/2694/13 y TJ/771/2013, que consta en total de tres fojas útiles, las que se adjuntan al presente acuerdo para los efectos correspondientes. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

**TERCERO:** Para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata. -----

**CUARTO:** Toda vez que el solicitante **JOAQUÍN PÉREZ LÓPEZ**, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada Sistema Infomex-Tabasco, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio**, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

**QUINTO:** Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59,





**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información**

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y  
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

**SEXTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----**

**NOTIFÍQUESE**, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**ATENTAMENTE**

**L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



C.c.p.- Archivo.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia**

"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**OFICIO No. TSJ/OM/UT/613/13**

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 12, de 2013.

**LIC. CESAR AUGUSTO ROMERO OCAÑA.- JEFE DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL  
LCP. ALBERTO VIDAL CASTILLO .TESORERO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia vía sistema de Infomex con folio No. 05523313 que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/216/2013, que a la letra dice:



**"...DESEO SABER CUAL ES LA FECHA DE ALTA, EL HORARIO STATUS LABORAL, SUELDO TOTAL MENSUAL DEL EMPLEADO BERNARDINO ESTRADA SÁNCHEZ, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA LABORANDO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO CON UN HORARIO DE 4:00 P.M. A 10:00 PM. DESDE EL AÑO 2010 COMO JEFE DE MANTENIMIENTO, DE LUNES A VIERNES, Y SABADOS O DOMINGOS DE SER NECESARIO, POR LO CUAL PIDO UNA CONSTANCIA DEL HORARIO DE LABORES DE DICHO EMPLEADO DEL PRESENTE AÑO EN ESTA INSTITUCIÓN... [SIC]"**

No omito manifestar, que se cuenta con 2 días hábiles a fin de que proporcione lo solicitado.

**ATENTAMENTE**

**L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.



Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información  
"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

OFICIO No. TSJ/OM/UT/625/13

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 20, de 2013.

L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO  
TESORERO JUDICIAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
P R E S E N T E.



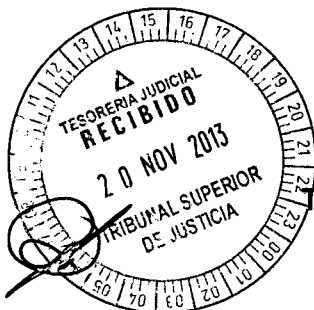
Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad vía sistema Infomex con folio No. 05523313 que ha quedado registrada bajo el folio interno No. PJ/UTAIP/216/2013, que a la letra dice:

"...DESEO SABER CUAL ES (...) EL SUELDO TOTAL MENSUAL DEL EMPLEADO BERNARDINO ESTRADA SÁNCHEZ, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA LABORANDO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO EN UN HORARIO DE 4:00 P.M. A 10:00 P.M. DESDE EL AÑO 2010 COMO JEFE DE MANTENIMIENTO, DE LUNES A VIERNES, Y SABADOS O DOMINGOS DE SER NECESARIO...[SIC]"

No omito manifestar, que se cuenta con 2 días hábiles a fin de que proporcione lo solicitado.

ATENTAMENTE

L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



C.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís.- Magistrado Presidente del TSJ.  
C.c.p.- Archivo.

Calle: Independencia Esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro, Villahermosa, Tabasco. C.P.86000.

Tel y Fax: (993) 3-58-20-00. ext. 2072

Correo: [transparencia@tsj-tabasco.gob.mx](mailto:transparencia@tsj-tabasco.gob.mx)

11:30 hrs



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

**RECIBIDO**  
14 NOV 2013

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: 20:10

Dependencia :	<u>OFICIALIA MAYOR</u>
Oficio No. :	<u>OMT/2694/13</u>
Expediente :	_____

Villahermosa, Tabasco a 14 de noviembre del 2013.

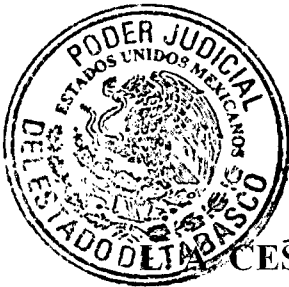
**L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACION**  
**PRESENTE**

En respuesta al oficio No. TSJ/OM/UT/613/13 me permito informarle lo siguiente:

**BERNARDINO ESTRADA SANCHEZ**

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION.	16 DE ENERO DE 1998.
HORARIO DE LABORES.	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 15:00 P.M.
ESTATUS LABORAL	DICHO SERVIDOR JUDICIAL ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LABORANDO EN ESTA INSTITUCION.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E**  
**EL JEFE DE PERSONAL.**

**CESAR AUGUSTO ROMERO OCAÑA**

**EXPEDIENTE.**



2013

CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**TESORERIA JUDICIAL**  
**TJ/771/2013**

Villahermosa, Tabasco, a 20 de Noviembre de 2013.

LCP. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL T. S. J.  
 PRESENTE:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
**RECIBIDO**  
 21 NOV 2013  
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 HORA: \_\_\_\_\_

En alcance a su oficio numero TSJ/OM/UT/625/13, firmado por esa a su digno cargo, enlisto a usted la siguiente información:

<b>NOMBRE</b>	ESTRADA SANCHEZ BERNARDINO
<b>CATEGORIA</b>	OPERADOR(A) ESPECIAL
<b>TIPO PLAZA</b>	CONFIANZA
<b>ADSCRIPCION</b>	302, COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES, CENTRO

TOTAL PERCEPCIONES MENSUALES		
PARTIDAS	NOMBRE DE PARTIDAS	IMP. MENS.
1131	SUELDO DE CONFIANZA	\$ 2,422.08
1313	QUINQUENIO CONFIANZA	\$ 452.84
1341	COMPENSACIONES	\$ 562.56
154C	CANASTA ALIMENTICIA	\$ 258.48
3983	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 401.40
1711	BONO ACTUACION	\$ 5,044.96
<b>TOTAL DE PERCEPCIONES BRUTAS MENSUALES</b>		<b>\$ 9,142.32</b>

TOTAL DE DEDUCCIONES MENSUALES		
PARTIDAS	NOMBRE DE PARTIDAS	IMP. MENS.
15C	SEGURO DE RETIRO ISSET CONFIANZA	\$ 12.12
1CC	I.S.R. COMPENSACION CONFIANZA	\$ 31.86
15C	I.S.R. SUELDO CONFIANZA	\$ 137.12
3C	PRESTACIONES E.S.P Y J. CONFIANZA	\$ 121.10
5C	SEGURO DE VIDA ISSET CONFIANZA	\$ 12.12
6C	PRESTACIONES MEDICAS ISSET CONFIANZA	\$ 48.44
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES LEGALES MENSUALES</b>		<b>\$ 362.76</b>

<b>ALCANCE LIQUIDO MENSUAL DEL TRABAJADOR 2013</b>	<b>\$ 8,779.56</b>
--	--------------------



2013

CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ


TESORERIA JUDICIAL  
TJ/771/2013

Lo anterior para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado en el oficio antes mencionado.

Sin otro particular al que hacer mención, le envió cordial saludo.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION



LCP. ALBERTO VIDAL CASTILLO  
TESORERO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
**RECIBIDO**  
21 NOV 2013  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
HORA: \_\_\_\_\_